

6966 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 2001), y que se detallan en el anexo adjunto.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Concurso número: C.E.U. 1/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Riveiro Corona, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Emilia Hurtado Santón, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Joaquín Meliá Miralles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Salvador Mafé Matoses, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Jaime Riera Guasp, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Pellicer García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Ana Vidaurre Garayo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don José Luis Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don José Vicente Boscá Berga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Bernabé Marí Soucase, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

6967 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la de 8 de marzo de 2001 por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 24 de marzo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Páginas 11239-11240, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Física e Instituciones Aplicadas a la Edificación, al Medio Ambiente y al Urbanismo», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Física e Instalaciones Aplicadas a la Edificación, al Medio Ambiente y al Urbanismo».

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6968 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 7 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 28 de julio de 2000.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 7 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 28 de julio de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 12620, primera columna, referencia TEU00/064, donde dice: «Secretaria: Doña María del Rosario Cenizo Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Málaga.», debe decir: «Secretaria: Doña María del Rosario Cenizo Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.», y en la referencia TEU00/065, donde dice: «Secretaria: Doña María Rosa Fraguell Sansbello, Profesora titular de la Universidad de Girona.», debe decir: «Secretaria: Doña María Rosa Fraguell Sansbello, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona».